



RESOLUCION No. 0700-AD-87

Lima, 21 de AGOSTO de 19 87

Visto el Oficio 251 presentado por la Federación Peruana de Vóleibol el cual ha motivado el expediente N° 5616;

CONSIDERANDO :

Que la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el señor Capitán de Navío A.P. OSCAR RAMOS MONTOYA, Presidente de la Federación Peruana de Vóleibol viaje a las reuniones que se efectuarán con motivo de la realización del Mundial Juvenil Masculino en BAHRAIN y Mundial Juvenil Femenino en Corea, eventos que se realizarán entre el 18 de agosto y el 16 de setiembre 1987;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° numeral 12 Art. 77° del Decreto Legislativo 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Vóleibol para que su Presidente el señor CAPITAN DE NAVIO AP OSCAR RAMOS MONTOYA viaje a las ciudades de SEUL, Corea y BAHRAIN-ARABIA SAUDITA, -- con el propósito de que asista a las reuniones que se efectuarán con motivo de la realización del Mundial Juvenil Masculino en Bahrain y Mundial Juvenil Femenino en Corea entre el 18 de agosto y 16 de setiembre 1987, eventos en los cuales participarán las Delegaciones Masculina y Femenina de Vóleibol del Perú.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art. 77° del Decreto Legislativo - 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo 07-ED-86 de 13.3.86, el indicado Dirigente Deportivo Nacional está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del D.L. - 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes 22317 y 24030.

Artículo 3° .- Los gastos que ocasione la indicada actividad afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Vóleibol -Transferencias Corrientes-.

Regístrese y comuníquese.



VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL IPD